

INDEMNIZACION POR INCAPACIDAD PERMANETE TOTAL TRIBUTA??

Escrito por vanesa - 14/06/2010 09:34

Hola, si alguien me puede ayudar..... Tengo una incapacidad permanente total, me la dieron por enfermedad profesional y la empresa tenia un seguro que atraves de él cobre una indemnizacion, mi pregunta es si tributa a hacienda, porque en el borrador que me mandaron no viene reflejada (viene reflejados solo la pension que cobro y mis ingresos de la empresa donde ahora estoy ya que yo ahora trabajo en otro trabajo que es compatible con mi enfermedad)y como la indemnizacion no viene no se si tengo que declararla o no. gracias

=====

Re: INDEMNIZACION POR INCAPACIDAD PERMANETE TOTAL TRIBUTA??

Escrito por asepro - 14/06/2010 20:42

Las indemnizaciones de datos personales derivadas de un accidente está exento de la declaración de la renta, y por lo tanto no lo tienes que declarar:

- <http://www.preguntasfrecuentes.net/2010/04/21/¿que-ingresos-estan-exentos-del-irpf/>

Salu2

=====